



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA
(No 949 del 23 de agosto 2021)
primerapietra@gmail.com



**NO SE PODRA ARAR
EL FUTURO CON
BUEYES VIEJOS**

EDITORIAL

COMENTARIOS PERSONALES por Enrique Ceppi. ... [Pág. 3.](#)

¿SIN PRIVILEGIOS? CÓMO SICHEL SE CONVIRTIÓ EN EL FAVORITO DE LA PRENSA. Por Marcos Ortiz F., director de Ojo del Medio (@ojodelmedio). [Pág. 6](#)

LA PROVOCACION DEL ALMIRANTE. Por Álvaro Ramis. Rector Universidad Academia de Humanismo Cristiano ... [Pág. 11.](#)

CONSTITUYENTE Y AJEDRECISTA DAMARIS ABARCA ES CONVOCADA A OLIMPIADA MUNDIAL Por El Mostrador Cultura. ... [Pág. 17.](#)

“EN AFGANISTÁN NO HA GANADO EL ISLAMISMO, HA GANADO LA HEROÍNA” Por Luis Hernán Schwaner. ... [Pág. 19.](#)

Haga click en la página para ir al artículo



EDITORIAL

La derrota de las tropas de Estados Unidos y sus aliados en Afganistán vuelven a poner sobre la mesa el poder de la industria de la guerra y la incapacidad de la comunidad internacional para terminar con las agresiones imperiales.

Según un informe del Inspector General Especial para la Reconstrucción de Afganistán, Estados Unidos invirtió aproximadamente \$ 946 mil millones entre 2001 y 2021 en ese país. Pero \$ 816 mil millones, el 86%, se destinaron a gastos militares para las tropas estadounidenses. El pueblo afgano vio poco de los \$ 130 mil millones restantes: \$ 83 mil millones fueron destinados a las Fuerzas de Seguridad afganas, otros \$ 10 mil millones se gastaron en operaciones antidrogas, mientras que \$ 15 mil millones fueron para agencias estadounidenses que operaban en Afganistán. Al final, eso dejó escasos 21.000 millones de dólares en financiación de "apoyo económico". En resumen, menos del 2% del gasto estadounidense en Afganistán, y probablemente mucho menos del 2%, llegó al pueblo afgano.

¿Quién ganó la guerra? La industria militar, sin duda. ¿Quiénes perdieron la guerra? El pueblo afgano que quedó atrás con una esperanza de vida de 63 años, una tasa de mortalidad materna de 638 por cada 100.000 nacimientos y una tasa de retraso del crecimiento infantil del 38%.



COMENTARIOS PERSONALES por Enrique Ceppi.

La semana pasada todos fuimos remecidos por la noticia de la llegada de los talibanes a Kabul, la capital de Afganistán. Los fotógrafos y camarógrafos no tuvieron que trabajar mucho para encontrar las imágenes que los editores pedían desde sus oficinas en Nueva York, Londres o Moscú. Había que mostrar la huida de los helicópteros de Estados Unidos desde las azoteas y la desesperación de las personas que quedaban atrás, abandonadas a su suerte, después de haber creído en las promesas de las potencias occidentales y cristianas. Tampoco demoraron en encontrar las imágenes que representan “el respeto a los derechos de la mujer según la ley islámica” en la versión extremista de los talibanes. Puede parecer una frase hecha lo que voy a decir pero el mejor respeto a los derechos de las personas no está en las religiones sino en los acuerdos universales en el marco de las naciones unidas.



Antes de ir al tema central de mis preocupaciones de hoy, quiero destacar la información que tuvo menos espacio y menor atención en Chile estos días. En medio de la vacunación “de refuerzo” para el Covid-19, apagado por los reclamos de las personas haciendo filas invernales o recorriendo vacunatorios para encontrar dosis disponibles, apenas se escuchó el llamado de atención de la OMS sobre la incongruencia de una tercera dosis al lado de millones de personas que no han tenido acceso a ninguna vacuna. ¿Dónde quedaron – me pregunto – las palabras de buena crianza del gobierno sobre donar vacunas a



los países latinoamericanos con problemas de acceso a ellas? Nuevamente palabras al viento que debemos tener presentes el 21 de noviembre.

En el acontecer nacional de las últimas semanas lo central y trascendente para el país está ocurriendo en la Convención Constituyente, allí se están sentando las bases para una nueva forma de distribución del poder o – dicho de otra forma – allí se está dibujando un nuevo modelo de sociedad y se están trazando los caminos para llegar a ella. Entre medio del ruido y la *chimuchina* levantados por los extremos de ambos lados, se



destaca la conformación de un gran bloque liderado por el Frente Amplio y el Colectivo Socialista que avanza con la fuerza de ser una mayoría importante por los cambios que

va por buen camino.

Pero, para mí lo importante ha sido la consulta ciudadana organizada por la Unidad Constituyente (PDC, PS, PPD, PR y otros) con el propósito de elegir candidata o candidato a la elección presidencial. No se trata de que esta consulta sea más importante que el cuarto retiro de fondos de las AFP o los últimos escándalos de corrupción (ahora en el alto mando de la PDI), lo que ocurre es que me afecta en lo personal ver a mis amigas y amigos del Partido Socialista de Chile invirtiendo esfuerzos en un proyecto equivocado.

Me llama la atención que tantos militantes del PS sigan apegados de manera conservadora a una organización que, siendo buena para ganar elecciones, no ha sido capaz de liderar los cambios del siglo XXI. Desde hace varios años que han



fracasado todos los intentos para rescatar al Partido Socialista de las manos de las camarillas y fracciones organizadas en torno a las ventajas que entrega el aparato del estado (gobierno, parlamento, municipios, ministros, etc.).

Es triste observar la decadencia de grandes partidos políticos repudiados por la gran mayoría de los chilenos. La consulta de Unidad Constituyente con dificultades convocó a los militantes y estuvo lejos de ser ciudadana, tanto que el número de participantes será lo último en saberse.

El resultado era previsible, la senadora Yasna Provoste Campillay será una buena candidata de centroizquierda, la única mujer en competencia, de regiones, de origen coya, lejana de la élite santiaguina, una buena rival que amenaza con dejar al candidato de la derecha fuera de competencia.

También era previsible que nadie nos preguntará sobre los nombres de quienes conformarán las listas de candidatos para renovar la cámara de diputados y una parte de los senadores y los nombres de los candidatos a consejeros regionales. Ellos serán negociados y decididos este domingo y lunes, entre cuatro paredes, como se acostumbra.

A la hora de votar el domingo 21 de noviembre próximo hay que tener muy claro que la tarea más importante de las nuevas autoridades será allanar el camino y poner en marcha la nueva Constitución, no serán unas elecciones corrientes y la gran pregunta será quiénes garantizan los cambios que esperamos.



¿SIN PRIVILEGIOS? CÓMO SICHEL SE CONVIRTIÓ EN EL FAVORITO DE LA PRENSA. Por Marcos Ortiz F., director de Ojo del Medio (@ojodelmedio).

“Antes, todas las cosas se envolvían en papel de diario. El diario llegaba a la casa como envoltura y mi hermano lo que hacía era sacar el diario y ahí tenía para leer él y nosotros leíamos, todos leíamos”. Fue así como Elisa Loncon, actual presidenta de la Convención Constitucional **comenzó a familiarizarse con la prensa**. Corrían los albores de los 70 y en la Comunidad Lefweluan –ubicada entre Lumaco y Traiguén– el periodismo llegaba como envoltura de frutas y abarrotos.

Una relación muy distinta con los medios había por entonces en la casa de la familia Cubillos, en Viña del Mar. Si la pequeña Marcela –cuatro años menor que Elisa Loncon y actual convencional constituyente de derecha– quería leer el diario no era necesario estirar las páginas arrugadas con olor a feria. Bastaba con leer el ejemplar que llegaba todas las mañanas; su padre, Hernán Cubillos Sallato, **era el hombre de mayor confianza de Agustín Edwards**, el dueño de *El Mercurio*. Cubillos luego sería integrante del consejo editorial del diario y, más tarde, su presidente.



Un candidato cuya biografía se titula justamente “Sin privilegios”, pero que fue editada por *El Mercurio* en abril de este año –en plena campaña– y que tuvo un adelanto de tres páginas en *La Segunda*.

Valgan estas dos escenas para graficar la relación diametralmente opuesta que dos mujeres que hoy comparten escaños en la Convención tuvieron y pueden tener con los



medios de comunicación. Y valga, a su vez, para explicar la paradoja de un político que dice no tener privilegios –es decir, cuya infancia se pareció más a la de Loncon que a la de Cubillos– pero que está hoy posicionado como uno de los más serios aspirantes a la Presidencia en las elecciones de noviembre en parte por el respaldo de la propia Cubillos y lo más selecto del establishment conservador criollo.



Es la historia de Sebastián Sichel, el candidato que venció a Joaquín Lavín en las primarias de la derecha y que ha basado su estrategia comunicacional en narrar con lujo de detalles su sufrida historia de vida. Un candidato cuya biografía se titula justamente “Sin privilegios”, pero **que fue editada por *El Mercurio*** en abril de este año –en plena campaña– y que tuvo un **adelanto de tres páginas en *La Segunda*** pocos días después.

A partir de entonces, la relación de Sichel con la prensa tradicional escrita ha seguido el derrotero habitual de los candidatos que son apoyados por los poderes fácticos. “Una operación fáctico-económica a gran escala”, **como la llamó en *El Mostrador*** el académico Hugo Herrera. Basta con revisar las páginas de algunos de estos medios en las últimas semanas



para percatarse de que tanto él como su círculo más cercano se han convertido en favoritos a la hora de escribir perfiles y entrevistas políticas.

A saber: El 26 de julio fue el turno de Esteban Jadresic, “el hombre fuerte del área económica de Sichel”; el 29 de julio fueron Victoria Paz, “la figura clave en la carrera de Sichel” y Mariana Aylwin, “miembro del comando de Sichel”; el 30 de julio fue Juan José Santa Cruz, “el primer escudero de Sichel”; el 30 de julio fue Clara Tapia, “la mujer que sacó a Sichel al pizarrón”; y el **3 de agosto fue Paola Assael**, “parte del círculo de hierro de Sebastián Sichel”. **Dos semanas más tarde** sería el turno de Gabriela Clivio, “economista del equipo de Sichel”; Patricio Rojas, “el nuevo jefe económico de Sichel”; Rodrigo Ubilla, “el representante de Sichel en la negociación parlamentaria”; y Rafael Guilisasti, “un poderoso en la campaña de Sichel”. En otras palabras, Sichel sumó en tres semanas una decena de artículos –varios de ellos en portada– que a otro político sin la misma base de apoyo en el alto empresariado le habría tardado una década recopilar.

Siete meses después otros dos centros de estudios, el IES y el CEP, se han sumado a la campaña de Sichel. Parte importante de sus investigadores ya trabajan directamente en su equipo.

El descaro con que ciertos medios han apuntalado la candidatura del expresidente de Banco Estado ha llegado al punto que diarios como *La Segunda* **ya han entrevistado o perfilado a más de la mitad de su grupo político** en apenas tres semanas, confirmando las advertencias que Evelyn Matthei hizo en enero de este año: “Sichel es el candidato de los empresarios..., de Libertad y Desarrollo que no quiere perder influencias y de políticos que no quieren perder poder”.

Pero la alcaldesa de Providencia se quedó corta. Siete meses después otros dos centros de estudios, el IES y el CEP, se han



sumado a la campaña de Sichel. Parte importante de sus investigadores ya trabajan directamente en su equipo y ofician como columnistas en una serie de medios escritos, espacios radiales y televisivos.

Es precisamente esta cercanía de Sichel con estos centros de estudio y el gran empresariado lo que le ha permitido generosas coberturas en la prensa. El editorial de *El Mercurio* del 9 de agosto, por ejemplo, **destacó que el candidato ha “adoptado definiciones relevantes”**, “logró marcar pauta”, tiene “voluntad de establecer orden”, privilegia “un proyecto de futuro” y ha actuado con “coherencia”. Aunque sea de Perogrullo consignarlo, las candidaturas y programas de gobierno de la oposición no han corrido la misma suerte en ese espacio.

¿Cuánto transó para lograr abrirse espacio y encumbrarse en lo más alto? ¿Cómo llegó a ocupar las oficinas de altos edificios que antes solo miraba desde la calle?

A tres meses de la elección presidencial, la prensa escrita parece haber encontrado a su candidato y no cesará en allanarle el camino. Sichel es un político hábil que les entrega al empresariado y los grandes medios las certezas en las que los demás presidenciables no están dispuestos a ceder. Con una Convención Constitucional en la que los fácticos no tienen ni voz ni voto –al menos no un voto relevante– Sichel aparece como el personaje que puede salvarles el año. Baste solo consignar que de su más reciente anuncio de coordinadores de comisiones programáticas tres de ellos –Sylvia Eyzaguirre, Iván Poduje y Pablo Allard– son columnistas estables de *La Tercera*, con espacios quincenales asegurados para verter sus ideas.

¿Cuánto transó para lograr abrirse espacio y encumbrarse en lo más alto? ¿Cómo llegó a ocupar las oficinas de altos edificios que antes solo miraba desde la calle? Son los misteriosos privilegios del candidato “sin privilegios”, el que creció en una



casa okupa, sin agua, luz ni baño y que probablemente más de alguna vez prendió papel de diario para entrar en calor. Los mismos diarios que hoy llevan su nombre en portadas, editoriales y entrevistas, que lo ungieron como su elegido y que perfilarán hasta al último de sus asesores si eso ayuda a que los chilenos voten por él en noviembre.

[ojodemedio19agosto.jpg](#) 19/08/2021





LA PROVOCACION DEL ALMIRANTE. Por Álvaro Ramis. Rector Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC)



La disputa sobre la participación del exalmirante Jorge Arancibia en la Comisión de Derechos Humanos de la Convención Constitucional se podría haber obviado de forma muy simple, corriendo un tupido velo y evitando las consecuencias de tomar en serio el espinoso asunto. Dar vuelta la página habría cerrado de forma inmediata el caso, ya que nadie duda que al exalmirante le asiste la plena formalidad normativa producto de su elección válida como convencional. Bajo ese sólo principio, Arancibia tendría todo el derecho a decidir su participación en la comisión que estime conveniente.

Pero el caso no es tan obvio: ser parte de la CC no excluye el derecho (y el deber) de los demás convencionales de evidenciar los conflictos de interés e inhabilidades que puedan afectar a un miembro, de cara al desarrollo de una comisión particular. De allí que se impugne que un ex edecán de Pinochet entre 1980 y 1982, que niega abiertamente hechos y datos incontrovertibles de la historia reciente, pueda estar habilitado en un debate que exige el apego a unos mínimos procedimentales para su propio desarrollo.

Bajo un criterio de conveniencia, evadir el asunto habría reducido la complejidad, habría instalado rápidamente el trabajo deliberativo de la comisión y habría acelerado la coordinación funcional de sus acciones. Pero esa celeridad racionalizadora no habría resuelto un dilema fundamental que la Comisión debía enfrentar: ¿posee la deliberación sobre los Derechos Humanos unas precondiciones inexcusables que se deben exigir para no invalidar la finalidad misma de su



debate? Esta es la pregunta sobre la que pesa la legitimidad del trabajo de esa comisión, y no se puede evitar sin caer en la vacuidad de una respuesta evasiva.

El problema no se presenta en el campo de la mera facticidad reglamentaria. Se requiere de una discusión anterior, sobre la forma en que la Convención debe abordar las tensiones entre los instrumentos normativos, de naturaleza jurídica, guiados por la “razón instrumental” y las concepciones de justicia de la sociedad, fundadas en una “razón relacional”, sustantiva e histórica.

Por eso puede ser útil recordar algunas reflexiones de Jürgen Habermas para complejizar una discusión que demanda criterio fino, para sopesar la tensión permanente entre facticidad y



validez que reiteradamente vuelve a la hora de estudiar la forma como se construyen los ordenamientos jurídicos modernos. La búsqueda comienza con Habermas en 1953, siendo un joven tesista de 23 años, que publicó en el Frankfurter Allgemeine Zeitungen un artículo titulado “Pensando con Heidegger, contra Heidegger” donde enfrenta la reedición de “Introducción a la metafísica” que el autor de “Ser y Tiempo” había vuelto a editar sin eliminar ni contextualizar una serie de afirmaciones referidas a “la verdad y la grandeza internas” del nazismo. Ante ello, el joven Habermas reacciona:

“¿Puede interpretarse el asesinato planificado de millones de hombres, del que hoy ya no ignoramos nada, como un error que nos fue deparado como un destino en el contexto de la historia del Ser? (...) ¿No es la principal tarea de los que se dedican al



oficio del pensamiento la de arrojar luz sobre los crímenes que se cometieron en el pasado y mantener despierta la conciencia de ellos?”.

Obviamente, luego de eso, se le acusó de pretender “cancelar” al filósofo más notable del siglo XX. Se le denunció por “malevolencia” y “afán persecutorio”. Se advertía que detrás de su artículo latía un cuestionamiento más amplio, a toda una generación de “cómplices” pasivos y activos, que luego de la Segunda Guerra Mundial se mantenía en posiciones de poder sin asumir la profundidad del daño causado. Habermas, en una carta de ese mismo año al mismo periódico, contestó a sus acusadores denunciando que era catastrófico “que hayan pasado ya ocho años de posguerra sin que se hayan establecido los presupuestos conceptuales más elementales para sobreponerse intelectualmente al fascismo”.

(2020.10.10) EN VIVO 
20.00 HORAS

**SR. EX CDTE. EN JEFE DE
LA ARMADA DE CHILE
ALMIRANTE (R) JORGE
ARANCIBIA REYES**

- Terrorismo Araucanía.
- Apoyo a Carabineros
- Futuro de Chile y desafíos para las nuevas generaciones de patriotas.

¡SUSCRÍBETE Y ÚNETE A NOSOTROS!



Paralelamente, en sus planteamientos sobre ética comunicativa, Habermas profundizó en este mismo problema a la luz de la expansión de una esfera de la opinión pública volcada a las cuestiones políticas, morales y jurídicas que conciernen al buen ordenamiento de la sociedad. Esta esfera, llamada a la consideración reflexiva, deliberante y resolutive de los problemas comunes, se enfrenta constantemente a una tensión: no hay derecho legítimo sin democracia, pero tampoco hay democracia sin instituciones ni procedimientos regulados



jurídicamente, que puedan asumir el impulso constante de la esfera pública. Se requiere, por lo tanto, un procedimiento ideal de deliberación y toma de decisiones, unas exigencias normativas, y unas mediaciones procedimentales que permitan fundamentar la convivencia social en una sociedad democrática, laica e inclusiva.

El núcleo que propone Habermas radica en un principio de universalización basado en la igualdad radical de todos los afectados por los problemas a tratar, utilizando exclusivamente la razón argumentativa, en condiciones que excluyan la represión y la coacción: **“Sólo pueden pretender validez las normas que encuentran (o podrían encontrar) aceptación por parte de todos los afectados, como participantes en un discurso práctico”**. De esta forma, los individuos pueden ser tratados no sólo como destinatarios de las normas jurídicas, sino también como autores de las mismas.



Pero ¿qué pasa cuando uno de los participantes en ese tipo de procesos no acepta ese principio? Esta situación se puede dar en dos formas: por la exclusión arbitraria de un afectado o porque uno de los participantes niegue los supuestos universales del habla, necesarios para alcanzar un posible consenso comunicativo en este proceso. Estos supuestos, según Habermas, son cuatro:

1. Inteligibilidad: a partir de formas de expresión comprensibles para los demás.
2. Verdad: referida al contenido de lo dicho o sobre las condiciones de existencia de lo que se dice.
3. Rectitud normativa: aceptación de un conjunto de normas procedimentales aceptadas por todos.



4. Veracidad: entendida como expresión de lo que efectivamente se cree o se piensa. La mentira deliberada rompe la posibilidad de una comunicación legítima.

Participar de un espacio deliberativo negando estos universales del habla implica caer en “autocontradicción performativa”, porque en ese momento se realiza un acto cuyo contenido proposicional se refuta a si mismo, en el acto de enunciación. Esta situación se da porque el contenido proposicional del hablante se contradice con los supuestos que son inherentes a su realización. Sería igual a decir “estoy muerto” (de forma no metafórica), o “hazme caso, porque no tengo razón”. Si reconozco que no tengo razón, en el mismo acto deniego de mi capacidad de convencimiento.

Este marco conceptual nos sirve para volver a la pregunta inicial: ¿puede participar un negacionista o quién refuta la validez misma de los Derechos Humanos en su universalidad, interdependencia e indivisibilidad, en una comisión orientada a fundamentar una Constitución en esos principios? ¿O al contrario, su participación constituye un acto de autocontradicción performativa? Usando el marco de interpretación habermasiano, quién niega la veracidad de violaciones a los DDHH acreditadas y verificadas, y sólo reconoce un carácter particular, relativo y divisible a los Derechos Humanos, no puede participar de un debate que tiene como condición de viabilidad el reconocimiento de esas violaciones.

Es por este motivo que la impugnación del exalmirante Arancibia en su participación en la Comisión de DDHH de la CC no nace por una exclusión a priori, arbitraria ni por dogmatismo. Son de público conocimiento las numerosas declaraciones en las cuales Arancibia ha afirmado de forma explícita y consciente sus ideas. Al impugnar su participación la CC asume con rigor los objetivos que le son propios y atingentes. Y es el propio Arancibia quién se ha autoexcluido,



por caer en evidente autocontradicción performativa, al pretender participar de una comisión cuyo objetivo y contenido ha negado de forma consistente en su trayectoria anterior. La CC incumpliría con su mandato si hubiera cerrado los ojos ante esta evidencia.

Es importante constatar el contraste que representa esta acción de la CC con la racionalidad instrumental que ha prevalecido en nuestro país. La naturalización de la mera facticidad, desligada de cuestiones de validez sustantiva, se encuentra a la base de la deslegitimación sistémica que llevó al descredito general del orden constitucional. Recordemos que la instalación de las “zonas de sacrificio”, el despojo de las tierras indígenas, el funcionamiento del SENAME, o la implementación del CAE no fueron trasgresiones a la legislación vigente, sino procesos cuidadosamente regulados, de acuerdo a la conveniencia de la parte más poderosa en su diseño. Incluso, la mayoría de las violaciones a los DDHH, luego del golpe militar de 1973, se dictaron bajo la formalidad de los consejos de guerra. No ha faltado apego al principio de legalidad durante todos estos años. Pero la fuerza civilizatoria del derecho no es capaz por sí misma de articular una sociedad si no se atiende a unas condiciones de legitimidad democrática que superen la pura imposición coactiva y posibiliten la necesaria aceptación de su seguimiento. Este es el objetivo que la CC debe salvaguardar y la señal que ha dado en el caso de la Comisión de DDHH da cuenta plenamente de ello.



Fuente: <http://www.academia.cl/comunicaciones/columnas/la-provocacion-del-almirante>



CONSTITUYENTE Y AJEDRECISTA DAMARIS ABARCA ES CONVOCADA A OLIMPIADA MUNDIAL Por El Mostrador Cultura.

"Me siento muy orgullosa de tener la oportunidad de representarles nuevamente, y de ser la única persona chilena en jugar las últimas siete olimpiadas de manera consecutiva", comentó en sus redes sociales. "Como tengo mi labor como convencional constituyente, la que requiere de mucha energía y compromiso, he aceptado con entusiasmo, pero solo como reserva del equipo".



La convencional constituyente y ajedrecista Damaris Abarca relató en sus redes sociales que fue convocada para jugar las Olimpiadas Mundiales de Ajedrez Online 2021.

"Me siento muy orgullosa de tener la oportunidad de representarles nuevamente, y de ser la única persona chilena en jugar las últimas siete olimpiadas de manera consecutiva", afirmó en Instagram.

Sin embargo, aclaró que "como tengo mi labor como convencional constituyente, la que requiere de mucha energía y compromiso, he aceptado con entusiasmo, pero solo como reserva del equipo".

Foto de la última Olimpiada presencial que jugó Abarca el año 2018 en Batumi, Georgia.

La ajedrecista (Rancagua, 1990) fue elegida por la lista Apruebo Dignidad, en un cupo de Convergencia Social, en el distrito 15 (Codegua, Coinco, Coltauco, Machalí, Doñihue, Rengo, Graneros,



Olivar, Mostazal, Requínoa, Malloa, San Francisco de Mostazal, Quinta de Tilcoco, Rancagua). Es tetracampeona nacional y presidenta de la Federación de Ajedrez de Chile.

Anteriormente ha señalado que para ella **son prioritarios en la redacción de la nueva Constitución "el derecho al deporte y la cultura física", la descentralización efectiva con autonomía de recursos para las regiones, y la urgencia de garantizar conectividad a nivel virtual y territorial.**

También es fundamental "poner en el centro del debate a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho (...) y avanzar hacia un sistema integral de protección de la infancia". Desde su experiencia como madre y presidenta de la Federación de Ajedrez de Chile, señala que "hay muchos espacios que todavía no están pensando en una maternidad protegida", por lo que enfatiza la necesidad de que el reglamento de la Convención aborde las labores de cuidado y garantice igualdad de condiciones para quienes ejercen como cuidadoras o cuidadores.



"EN AFGANISTÁN NO HA GANADO EL ISLAMISMO, HA GANADO LA HEROÍNA" Por Luis Hernán Schwaner, diarioUchile.



La impactante aseveración emitida por el reconocido periodista y escritor italiano Roberto Saviano, especializado en la mafia y el crimen organizado en un artículo del 'Corriere della Sera' ha resonado como una clarinada. Más allá de dogma, diferencias tribales y/o culturales, imposición de las leyes del Corán y la represión contra las mujeres, Occidente -afirma- está obviando que los talibanes son, ante todo, narcotraficantes y que su negocio financia la guerra.

El periodista y escritor italiano Roberto Saviano habla sobre la situación en Afganistán argumentando desde la perspectiva económica más que desde la puramente ideológica. El autor del best seller *Gomorra* publicó ayer miércoles en el diario 'Corriere della Sera' un artículo en que afirma tajantemente la oración con que titulamos: "*En Afganistán no ha ganado el islamismo, ha ganado la heroína*".

Y agrega: "la de Afganistán es una guerra del opio". Sostiene Saviano que los medios de comunicación y los comentaristas internacionales están ignorando completa (...y deliberadamente, nos preguntamos), que entre las principales dinámicas del conflicto están las fuentes que lo financian, porque **más del 90% de la heroína mundial se produce en Afganistán.** "Esto significa -dice- que los talibanes, junto con los narcos sudamericanos, son los narcotraficantes más poderosos del mundo. En otras palabras, en esta guerra, ganaron los



mejores traficantes”, agrega el periodista napolitano especializado en el crimen organizado.

Y su razonamiento pone datos sobre la mesa: “Así, las drogas que producen financian la guerra y se venden en Estados Unidos y al mundo, y a las mafias italianas. El error es llamarlos milicianos islamistas: los talibanes son narcotraficantes”, insiste. Pero, erróneamente, el discurso mayoritario, asevera, pone énfasis en lo circunstancial: el peso ideológico de los talibanes.



Saviero recuerda que “si se leen los informes de la oficina de Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (la UNDC), durante al menos veinte años se encontrarán siempre los mismos datos: más del 90% de la heroína del mundo se produce en Afganistán (aunque) en los últimos diez años también han comenzado a jugar un papel muy importante en cuanto al hachís y la marihuana”.

Y aquí entra el rol jugado, según Saviano, de manera consciente por Estados Unidos, porque Washington y el Pentágono



separaron deliberadamente la guerra propiamente tal del narcotráfico que sabían que ejercen los talibanes.

Recuerda: “en 2002, el general Franks, el primero en coordinar la invasión de Afganistán por tropas terrestres estadounidenses, declaró: ‘No somos un grupo de trabajo antidrogas. Esa no es nuestra misión’. El mensaje estaba dirigido a los señores del opio, instándolos a no aliarse con los talibanes pero sí con Estados Unidos, que les permitiría crecer”, señala Saviano.

Y devela que el poderoso medio ‘The New York Times’ publicó que en la lista negra de traficantes de heroína que iban a ser arrestados (en ese entonces), lista manejada por el Pentágono, no se incluía obviamente a los que se habían puesto del lado de los estadounidenses.

Concluye Roberto Saviano su artículo advirtiendo que no se puede olvidar, al hablar del conflicto afgano, mencionar el opio. “Antes de las escuelas coránicas, antes de la imposición de la burka, antes de las niñas-novias, antes de todo aquello -reitera- los talibanes son narcotraficantes”.

Digno de tenerse en cuenta. (Imagen: Europa Press 2017)
